

Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz
Gerencia de Administración
Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

IPAX
PAD-14

Procedimiento

Nombre:	Suministro y comprobación de recursos para dotar de combustible a los vehículos en las Comandancias del IPAX.
Objetivo:	Mantener con suficiencia de combustible al parque vehicular del Instituto, así como asegurar su operación para todas las actividades que realice la Comandancia.
Frecuencia:	Quincenal.

Normas

1. La Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Oficina de Transportes, elabora un **Cuadro de Dotación de Combustible y Orden de Pago** de manera quincenal conforme a las necesidades de combustible por Comandancia, misma que entrega a la Subgerencia de Recursos Financieros para que proporcione los recursos para dotar de combustible al parque vehicular correspondiente.
2. El **Cuadro de Dotación de Combustible** es el documento que describe las necesidades de combustible de cada Comandancia, en el cual se debe relacionar el número de vehículos asignados, el requerimiento en litros de combustible, el importe de la quincena y el número de días que comprende la quincena.
3. Es responsabilidad del Coordinador Administrativo de la Comandancia, realizar quincenalmente la solicitud de dotación de combustible a la Gerencia de Administración, tomando como base el kilometraje recorrido por las unidades vehiculares en los servicios de seguridad y las supervisiones de vigilancia.
4. La comprobación de la dotación de combustible se realiza a quincena vencida, y debe estar acompañada por **Orden de Pago, Bitácora de Consumo de Combustible** y las **Facturas y/o Comprobantes** correspondientes.
5. Es responsabilidad del chofer o patrullero verificar que las **Facturas y/o Comprobantes**, contengan impresa y legible la fecha de carga de combustible, debiendo anotar el kilometraje que marque el odómetro al momento del abastecimiento y el número económico del vehículo. Sólo cumpliendo con éstos requisitos serán considerados como **Comprobantes**.
6. Las Comandancias que realizan el Servicio Operativo Plata, deben comprobar el gasto de combustible con la factura del suministro correspondiente, debiendo anotar el kilometraje que marque el odómetro al momento del abastecimiento y el número económico del vehículo en el **Formato Operativo Plata**.
7. El **Dictamen de Justificación** es el documento que sirve para solicitar cualquier incremento en la dotación de combustible para las unidades vehiculares de cada Comandancia, el cual debe señalar el aumento en los servicios a realizar, así como el número de kilómetros por recorrer para el cumplimiento de cada servicio.

FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz
Gerencia de Administración
Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

IPAX
PAD-14

Área	Actividad	Descripción
Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales	1	Recibe Orden de Pago en original, Bitácoras de Consumo de Combustible en un tanto y Comprobantes en original del Coordinador Administrativo.
	2	Coteja Bitácoras de Consumo de Combustible contra Comprobantes y verifica si existe remanente de efectivo. ¿Existe remanente de efectivo?
	2 A	<u>En caso de que exista un remanente de efectivo:</u> Elabora Oficio de Comprobación de Combustible en original y copia, turna conjuntamente con Comprobantes en original y Ficha de Depósito por Remanente en original al Subgerente de Recursos Financieros, recaba acuse de recibo en la copia del Oficio y archiva de manera cronológica permanente en Expediente vehicular de Comandancia . Continúa con la actividad número 4.
	3	<u>En caso de no existir remanente de efectivo:</u> Elabora Oficio de Comprobación de Combustible en original y copia, turna conjuntamente con Comprobantes en original al Subgerente de Recursos Financieros, recaba acuse de recibo en la copia del Oficio y archiva de manera cronológica permanente en Expediente vehicular de Comandancia .
	4	Verifica la existencia de Solicitud de Incremento de Combustible por Comandancia. ¿Existe Solicitud de Incremento de Combustible ?
	4 A	<u>En caso de no existir Solicitud de Incremento de Combustible:</u> Actualiza Cuadro de Dotación de Combustible para su aplicación en la quincena inmediata siguiente y archiva de manera cronológica permanente en Expediente Vehicular de Comandancia . Fin.
	5	<u>En caso de existir Solicitud de Incremento de Combustible:</u> Solicita Dictamen de Justificación por incremento en la dotación de combustible a la Comandancia solicitante. Pasa el tiempo.

FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

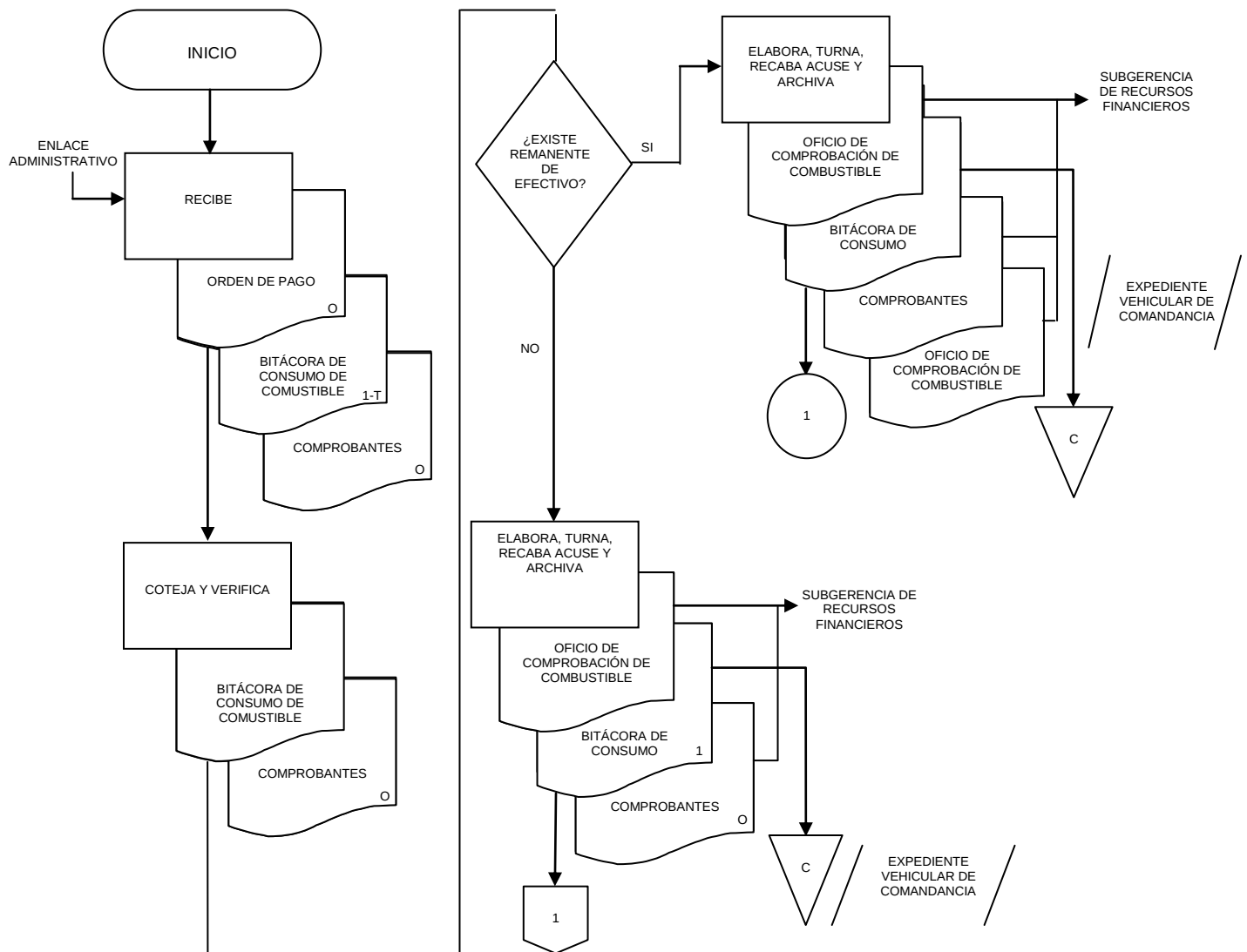
	6	Recibe Dictamen de Justificación en original de la Comandancia, coteja contra Bitácoras de Consumo de Combustible y determina si el incremento es procedente. ¿Es procedente el incremento?
	6 A	<u>En caso de que no sea procedente el incremento:</u> Notifica por Oficio en original a la Comandancia que no fue autorizado el incremento y archiva Dictamen de Justificación en Expediente Vehicular de Comandancia.
	7	<u>En caso de que sea procedente el incremento:</u> Elabora Tarjeta informativa en un original y copia con el resultado del análisis realizado, recaba la firma del Gerente de Administración y turna al C. Comisionado para autorización conjuntamente con Dictamen de Justificación, obtiene acuse de recibo y archiva de manera cronológica permanente. Pasa el tiempo.
	8	Recibe del C. Comisionado Tarjeta informativa con la resolución y verifica si autorizó el incremento. ¿Fue autorizado el incremento?
	8 A	<u>En caso de no haber sido autorizado el incremento:</u> Notifica por Oficio en original a la Comandancia que no fue autorizado el incremento y archiva Dictamen de Justificación en Expediente Vehicular de Comandancia; recaba firma del Gerente de Administración. Fin
	9	<u>En caso de haber sido autorizado el incremento:</u> Actualiza Cuadro de Dotación de Combustible para su aplicación en la quincena inmediata siguiente.
	10	Archiva en Expediente Vehicular de Comandancia de manera cronológica permanente los documentos siguientes: • Solicitud de Incremento de Combustible en original. • Dictamen de Justificación en original. • Tarjeta Informativa con resolución en original. • Cuadro de Dotación de Combustible actualizado en un tanto. FIN DEL PROCEDIMIENTO.

FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz
Gerencia de Administración
Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

IPAX
PAD-14

DIAGRAMA

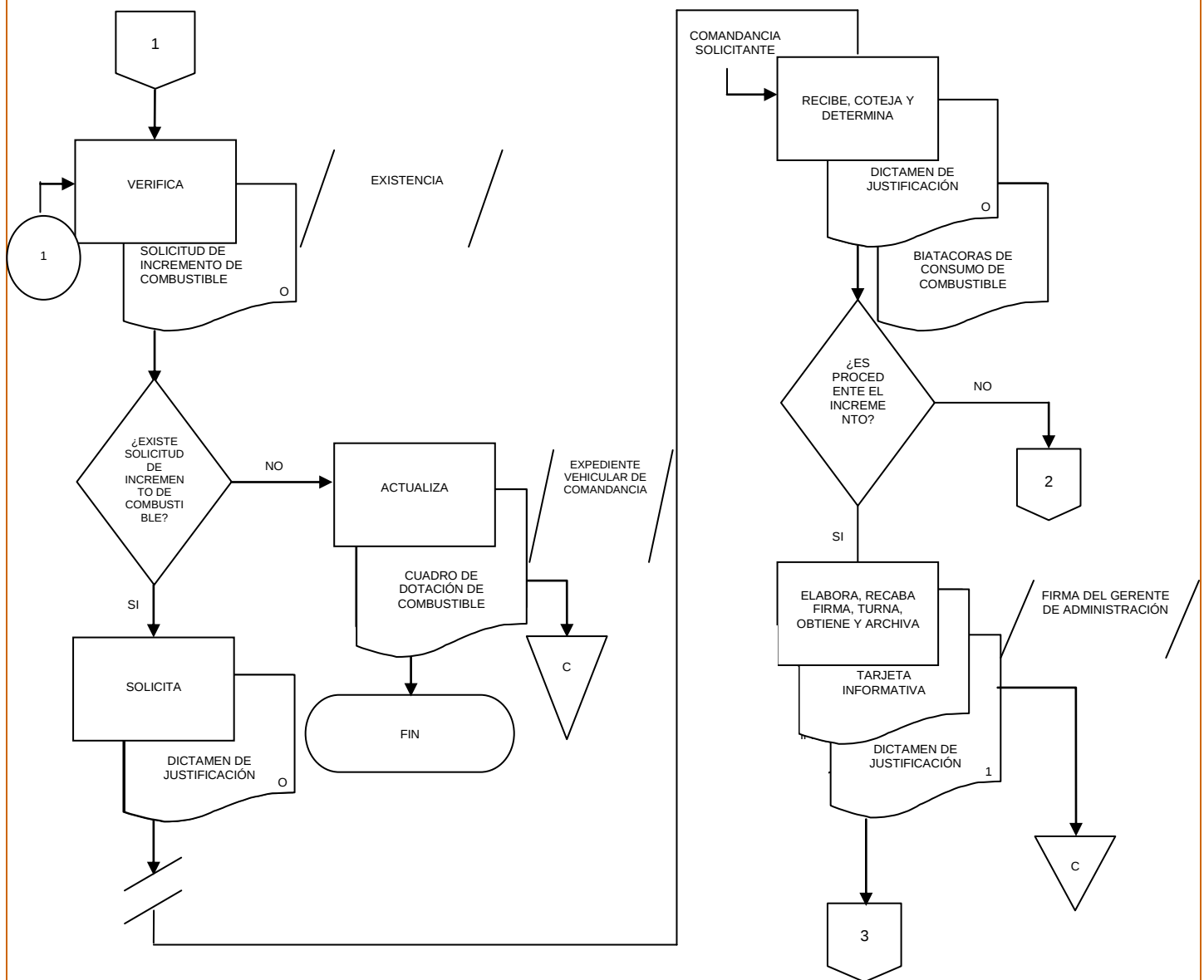


FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz
Gerencia de Administración
Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

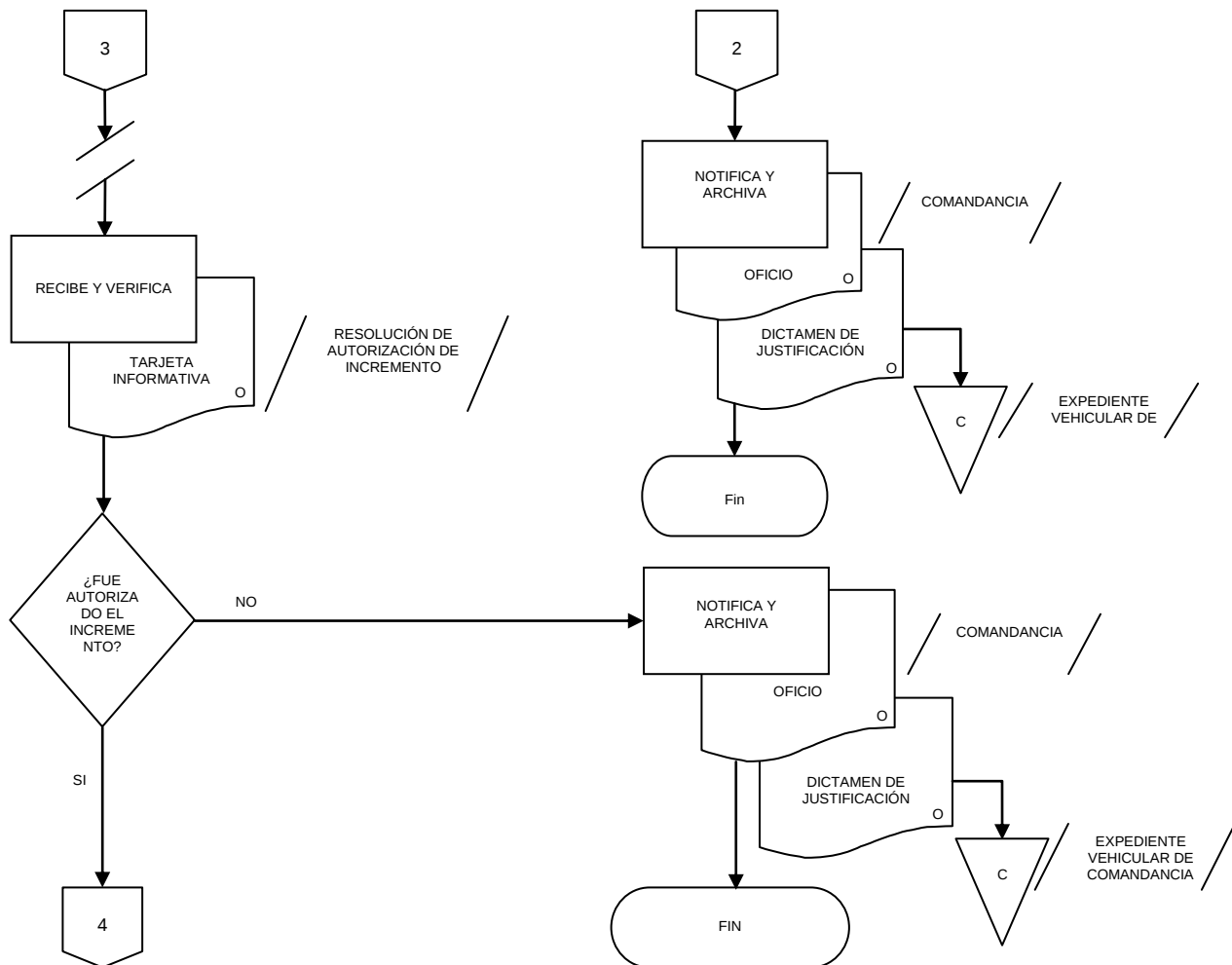
IPAX
PAD-14

DIAGRAMA



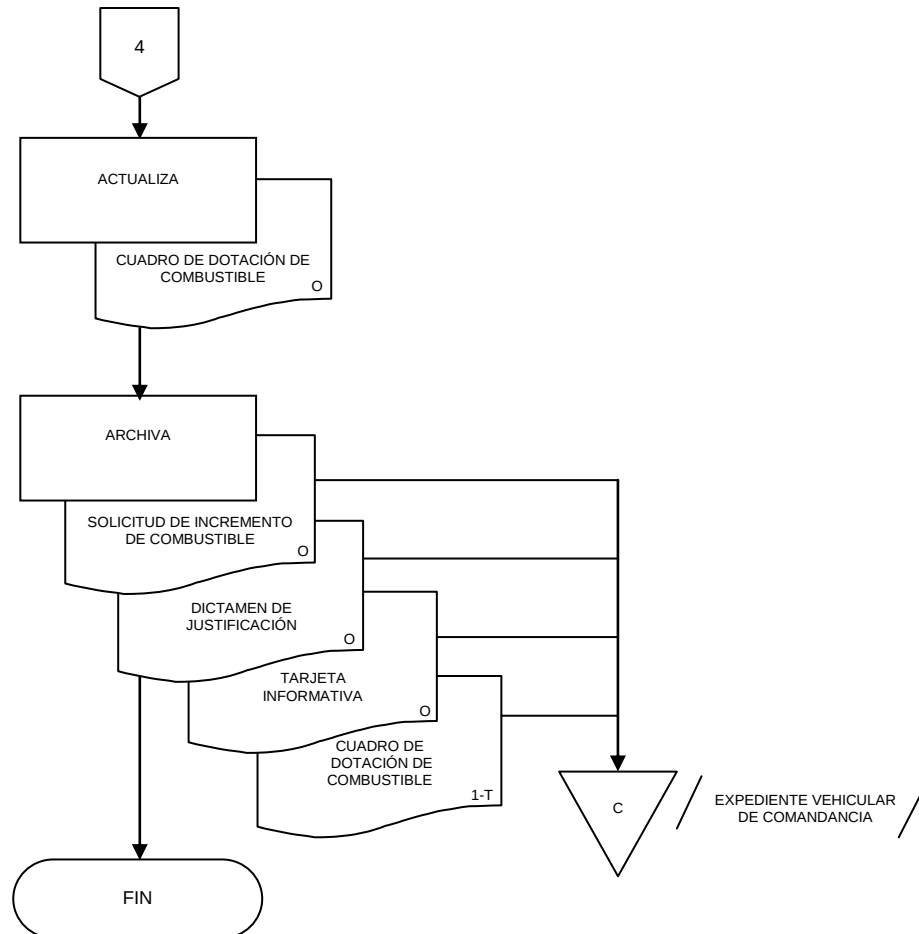
FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

DIAGRAMA



FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno

DIAGRAMA



FECHA		ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
ELABORACIÓN	AUTORIZACIÓN				
Junio 2011	Enero 2012	C.P. Eduardo Gutiérrez Ortiz Subgerente de Recursos Materiales	C.P.C. Ernesto García Barrientos Gerente de Administración	Cnel y Lic. José Martín Gómez Comisionado	H. Junta de Gobierno